



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015. -----

El día dos del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 2 fracción XLVIII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 149 numerales 1 y 2, fracciones VIII y IX, y 151, numeral 1, fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F" de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 3. Informe sobre la incorporación de un diputado integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; 4. Consideraciones sobre los proyectos de dictamen que se someterán a discusión y, en su caso, aprobación en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión; 5. Formulación del proyecto de Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria de la

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Comisión, a celebrarse el 9 de diciembre de 2015; y 6. Asuntos generales. -----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----

Al inicio de la Reunión de trabajo, se encontraban presentes la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, del grupo parlamentario del PRI, así como los Diputados Secretarios, Mario Ariel Juárez Rodríguez, del grupo parlamentario de MORENA, Soralla Bañuelos de la Torre, del grupo parlamentario de Nueva Alianza y Miguel Ángel Sedas Castro, del grupo parlamentario del PVEM, por lo que se contó con la presencia de cuatro legisladores, ante lo cual la presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión. -----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, la presidencia de la Junta, sometió a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día. Sin nadie que hiciera uso de la voz, se aprobó de manera unánime. -----

3. Informe sobre la incorporación de un diputado integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social". -----

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

De acuerdo con el punto tres, la Diputada Presidenta informó que con fecha 27 de noviembre del presente año mediante oficio DGL63280382, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hizo del conocimiento a esta comisión el alta del Diputado David Aguilar Robles, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en carácter de integrante. -----

Por lo anterior, precisó que la plantilla de la Comisión de Trabajo y Previsión Social quedará integrada por un total de 19 legisladores. -----

4. Consideraciones sobre los proyectos de dictamen que se someterán a discusión y, en su caso, aprobación en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión. -----

En este punto, la presidencia precisó que en las carpetas de trabajo de los Diputados asistentes se encontraban integrados los documentos correspondientes a los proyectos de dictamen a diversas Propositiones con Punto de Acuerdo presentados durante el primer periodo ordinario del primer año de la LXIII Legislatura. -----

En este sentido manifestó que se atendió a lo acordado por la Junta Directiva de esta comisión respecto a iniciar a la brevedad el desahogo de asuntos turnados

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

para emitir el dictamen correspondiente, ante lo cual aquellos asuntos con el tiempo perentorio más inmediato son los primeros en desahogarse. En ese sentido, conforme a lo dispuesto en el artículo 182, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la facultad de dictamen de las comisiones respecto a las proposiciones precluyen con el final del periodo ordinario en el cual se presentaron. En tal virtud es que se sometió a consideración ocho dictámenes de Puntos de Acuerdo. -----

Manifestado lo anterior, la presidencia conminó a los asistentes a que, luego de revisar los dictámenes y en caso de existir precisiones o propuestas de modificación o adición, se remitieran a la Secretaría técnica con el tiempo suficiente para poder atenderlas antes de la próxima reunión ordinaria de la Comisión, cuya fecha se pondría a consideración posteriormente. -----

5. Formulación del proyecto de Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, a celebrarse el 9 de diciembre de 2015. -----

En este punto la Diputada Presidenta, aclaró a los asistentes que, en las carpetas de trabajo distribuidas, se encontraba el documento correspondiente al proyecto de

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Orden del Día a desahogar en la Segunda Reunión Ordinaria, por lo que solicitó que, de existir comentarios los hicieran manifiestos. -----

Al no existir algún comentario, se procedió a pasar al siguiente punto. -----

6. Asuntos Generales. -----

En este punto, la presidencia consultó si alguno de los asistentes deseaba hacer uso de la voz, ante lo cual ninguno de los asistentes se manifestó al respecto. -----

Acto seguido, al no haber más asuntos que tratar la presidenta dio por concluida la reunión. -----

A la conclusión de la Reunión, se encontraban presentes la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, del grupo parlamentario del PRI, así como los Diputados Secretarios, Mario Ariel Juárez Rodríguez, del grupo parlamentario de MORENA, Soralla Bañuelos de la Torre, del grupo parlamentario de Nueva Alianza, y Miguel Ángel Sedas Castro, del grupo parlamentario del PVEM. -----

SUSCRIBEN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero

Presidenta

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes

Secretario

Dip. Gabriel Casillas Zanatta

Secretario

Dip. José del Pilar Córdova Hernández

Secretario

Dip. Rafael Yerena Zambrano

Secretario

Dip. Enrique Cambranis Torres

Secretario

Dip. Juan Corral Mier

Secretario

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Julio Saldaña Morán

Secretario

Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez

Secretario

Dip. Soralla Bañuelos de la Torre

Secretario

Dip. Miguel Ángel Sedas Castro

Secretario

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015.